

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:237738-2011:TEXT:ES:HTML>

**E-Pamplona: Explotación de una planta de tratamiento de aguas residuales
2011/S 143-237738**

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Servicios

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Navarra de Infraestructuras Locales, S.A.

avenida Barañain, 22 bajo

A la atención de: Andres Sola Olló

31008 Pamplona

ESPAÑA

Teléfono +34 948176928

Correo electrónico: nilsa@nilsa.com

Fax +34 948174960

Direcciones Internet

Dirección del poder adjudicador www.nilsa.com

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES)

Otros empresa pública

Otros gestión de infraestructuras locales

¿El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores? No

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador

Asistencia para la operación, mantenimiento y conservación de las instalaciones de transporte y tratamiento de aguas residuales de la Zona Media y Pirineo (Navarra).

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio: nº 16

Principal lugar de ejecución Zona Media y Pirineo de Navarra.

Código NUTS ES220

II.1.3) El anuncio se refiere a

Un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) **Breve descripción del contrato o adquisición**

Asistencia para la operación, mantenimiento y conservación de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR's) de la Zona Media y Pirineos de Navarra. Dichas instalaciones comprenden, además, ciertos puntos singulares (aliviaderos, bombeos, puntos de control, etc...) de la red de emisarios que canaliza las aguas residuales a las mismas. También se incluirán aquellas EDAR que por mejoras, complemento o ampliación del actual tratamiento se ejecuten durante el periodo de vigencia del contrato.

II.1.6) **CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)**

90481000

II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)**

II.1.8) **División en lotes**

No

II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?**

No

II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato**

IVA excluido 3 401 973,76 EUR

II.2.2) **Opciones**

No

II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN**

Duración en meses: 48 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos**

Previamente a la firma del contrato, el adjudicatario deberá constituir fianza definitiva cuya cuantía ascenderá al 4 % del importe de adjudicación, IVA incluido.

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato**

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato**

No

III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Podrán contratar con NILSA las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad y acrediten su solvencia económica y financiera, y técnica o profesional y no estén incurso en ninguna de las causas de prohibición para contratar establecidas en el artículo 18 de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos. NILSA podrá contratar con licitadores que participen conjuntamente. En este caso los licitadores agrupados quedarán obligados solidariamente ante NILSA, indicarán la participación de cada uno de ellos y deberán nombrar un representante o apoderado único con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar las empresas para cobros y pagos de cuantía significativa.

En todo caso, han de ser personas naturales o jurídicas. Estas últimas cuando su finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales o se acrediten debidamente y disponga de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse Volumen de negocio durante cada uno de los 3 últimos ejercicios por importe superior a 1 850 000 EUR.

III.2.3) Capacidad técnica

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse

Haber ejecutado cada uno de los 3 últimos ejercicios un total de 925 000 EUR (IVA no incluido) en asistencias en operación, mantenimiento y conservación de instalaciones de transporte y tratamiento de aguas residuales.

III.2.4) Contratos reservados

No

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

III.3.1) La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada

No

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio

No

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación

1. oferta técnica. Ponderación 70

2. oferta económica. Ponderación 30

IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

No

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

Anuncio de información previa

Número de anuncio del DO: [2011/S 025-040252](#) de 5.2.2011

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria

Documentos sujetos a pago No

IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación

5.9.2011 - 14:30

- IV.3.5) **Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados (si se conocen) de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.3.6) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación**
español.
- IV.3.7) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
Período en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**
Fecha: 30.9.2011 - 13:30
Lugar
Oficinas de NILSA en Pamplona, avda Barañain, 22, bajo.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- VI.1) **¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?**
No
- VI.2) **¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?**
No
- VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL**
- VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Junta de Contratación Pública
Pamplona
ESPAÑA
Correo electrónico: junta.contratacion@navarra.es
Internet: http://www.navarra.es/home_es/Servicios/Portal+contrataciones/Utilidades/Informacion/Junta+de+contratacion+publica/
- VI.4.2) **Presentación de recursos**
- VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**
Junta de Contratación Pública
Pamplona
ESPAÑA
Correo electrónico: junta.contratacion@navarra.es
Internet: http://www.navarra.es/home_es/Servicios/Portal+contrataciones/Utilidades/Informacion/Junta+de+contratacion+publica/
- VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**
27.7.2011